

La emergencia de un nuevo léxico social: De "Poblaciones fantasmas", a "poblaciones callampas" frente al concepto "Pobladores" como singular de grupo, en el debate entre actores políticos, expertos y conglomerados sociopolíticos (1945-1949)¹

The emergence of a new social lexicon: From "Ghost towns", to "callampas towns" versus the concept of "Pobladores" as a group singular, in the debate between political actors, experts and socio-political conglomerates (1945-1949)

Marcelo Iván Robles Zúñiga²

Recibido: 10 de septiembre de 2019 - Aceptado: 20 de noviembre de 2019
Received: September 10, 2019 - Approved: November 20, 2019

Resumen

El ciclo de tomas de terrenos informales entre los pobladores urbanos de Santiago durante los años 1945-1949, dio pie a un nuevo "poder de habitar", prácticas que fueron disputadas por una serie de actores expertos y políticos socio-urbanos, emergiendo un nuevo léxico social en el tránsito de los conceptos "Poblaciones Fantasmas", "Poblaciones Callampas" y "Callamperos", al interior de la historicidad del concepto "Pobladores". El presente artículo busca analizar dicha emergencia desde la llamada Historia Intelectual, como convergencia metodológica entre la versión conceptual alemana de Reinhart Koselleck, y la pragmática del discurso político de Cambridge por John Pocock y Quentin Skinner.

Palabras clave: Historia conceptual, Historia del discurso, poder de habitar, poblaciones, callampas, pobladores.

Abstract

The cycle of informal land seizures among the urban dwellers of Santiago during the years 1945-1949 gave rise to a new "power to inhabit", practices that were disputed by a series of expert actors and socio-urban politicians, emerging a new social lexicon in the transit of the concepts "Ghost towns", "Callampas towns" and "Callamperos", within the historicity of the "Pobladores" concept. This article seeks to analyze this emergence from the so-called Intellectual History, as a methodological convergence between the German conceptual version of Reinhart Koselleck, and the pragmatics of Cambridge political discourse by John Pocock and Quentin Skinner.

Keywords: Conceptual history, History of discourse, power to inhabit, populations, callampas, settlers.

1 Este artículo forma parte de la investigación doctoral en curso titulada, Santiago, los conceptos y su discursividad: Para una Historia Conceptual y Discursiva en torno a los concepto Poblador y Población desde la experiencia urbana de Santiago 1830-1973, que es parte del proyecto Conicyt N° 21181431, 2020.
2 Doctor en Historia por la Universidad de Santiago de Chile, correo electrónico: marcelo.robles@usach.cl

Introducción

Entre los años 1945-1949, en medio de un convulsionado clima político y social por el cual asumió luego, el último de los gobiernos del Frente Popular liderado por Gabriel González Videla, la ciudad de Santiago fue testigo de un cambio radical en las formas en que diversos actores urbanos capitalinos, comenzaron a ejercer su “poder de habitar” en la ciudad, categoría analítica que busca hacer inteligible de forma subyacente, la “aporía” de contradicciones y superposiciones entre el derecho a habitar y el derecho de propiedad. (Robles, 2020).

Este dinamismo temporal y espacial de prácticas sociopolíticas, dio pie a lo que llamaremos, el inicio de un “primer momento poblacional”, acto por el cual se reinscribió, una discontinuidad o fisura particular sobre la historicidad acumulativa y moderna del concepto “Pobladores”, como condensador de experiencias.

Hasta ese instante, dicho concepto se había transformado en un “singular de grupo” que aglutinaba las tramas vivenciales y una suma de relaciones teóricas y prácticas sobre el habitar de los arrendatarios, mejoreros, habitantes de poblaciones areneras, obreras o modelos. Sin embargo, la acción de seis tomas de terrenos públicos-privados, y su ciclo de desalojos y erradicaciones, promovidas tanto por el Partido Comunista (PCCh en adelante) y algunos miembros del Partido Socialista en sus diversas líneas, principalmente entre septiembre de 1945 a abril de 1948,³ posibilitaron en medio de una serie de eventos extralingüísticos, la emergencia de un nuevo léxico social, “poblaciones fantasmas”, “callampas” y “callamperos”.

De esta forma, el presente artículo busca problematizar: ¿Cómo este nuevo estado de realidad abrió un debate entre actores sociopolíticos, expertos e intelectuales, los cuales a través de sus prácticas discursivas, renovaron y disputaron el nuevo régimen conceptual como nuevo léxico social?

Para abordar esta problemática, hemos enmarcado los insumos teóricos y metodológicos convergentes de la llamada Nueva Historia Intelectual, en sus vertientes semántico-conceptual alemana expuesta por Reinhart Koselleck, (HC en adelante), y la pragmática del discurso político de la Escuela de Cambridge de autores como Quentin Skinner y John Pocock. (HDC en adelante).⁴

Nuestro objetivo busca replantear las formas en que la Historia Social y las Ciencias Sociales en general, han trabajado la inteligibilidad de las experiencias de los pobladores y poblaciones con un tono hiperrealista (y muchas veces descontextualizado y anacrónico de su régimen de enunciación y problemáticas contingentes), al tratar las fuentes históricas de registro, principalmente como un “índice adyacente” de los eventos que ocurren en la realidad, al margen de su cualidad como “factor performativo” de enunciación histórica sobre la misma, es decir, como factor último que posibilita adentrarnos en la tensión de un contextualismo radical (y no enmarcadas en regímenes de saber teóricos ex post), para así delimitar, cómo se construyen y se hacen inteligibles los sujetos y espacios históricos de los sectores populares urbanos en su disputa y emergencia histórica.

3 El Partido Socialista de Chile (PSch), registró en este periodo una serie de sub divisiones en las variantes del Partido Socialista Popular lideradas por Oscar Waiss y el regidor de la comuna de las Barrancas Manuel Cortés Correa, y luego en el Partido Socialista Autónomo (PSA) de la mano de Marmaduke Grove.

4 Si bien los aportes de estas escuelas no son compatibles en sus premisas por las cuales estas se fundaron, hoy ha existido un gran esfuerzo intelectual por reunir sus criterios en común.

Como hipótesis general diremos, que los eventos extralingüísticos de crisis del periodo, (crecimiento vegetativo, déficit de arrastre en materia de viviendas, problemas de salubridad y costo de arriendo entre otras), condicionaron una serie de prácticas en un ciclo de tomas de sitios, erradicaciones y desalojos (públicos y privados), abriendo una progresión de debates de posibles nuevas historias por parte de diversos actores sociopolíticos y expertos, acto por el cual emergió el tránsito conceptual de "poblaciones fantasmas", "callampas" y "callamperos" frente al concepto aglutinante de "Poblador".

En cuanto a las fuentes utilizadas, consisten en documentos primarios para sí poder analizar, el presente de enunciación de aquella época y el orden de problemáticas situadas. Así abordamos los soportes materiales de la prensa oficial y del Frente Nacional de Vivienda, Boletines, Revistas y Memorias de expertos, y sesiones parlamentarias.

I. El vacío irreflexivo sobre la emergencia conceptual en la coyuntura de las poblaciones callampas. Un breve abordaje historiográfico y de las Ciencias Sociales frente al método de la historia Intelectual

Tras el correr de los últimos 40 años a nivel nacional, la relevancia del estudio sobre el mundo poblacional, en tanto que actores sociales, comunidades sociopolíticas, espacios ecológicos y socioculturales, han sido un foco recurrente en el análisis de historiadores y de las ciencias sociales en general.

En muy grandes líneas, muchas de estas investigaciones con grandes aportes en sus conclusiones⁵, han privilegiado en lo específico de ese "universo poblacional", hacerlos inteligibles como parte de su libertad en el enmarcamiento teórico-metodológico, acto por el cual han aparecido como: 1) formas de representación de imágenes y mentalidades sobre los llamados sectores populares (Romero, 2007); 2) en sus condiciones problemáticas de habitación como arrendatarios (Torres, 1986); 3) como referencias a sus asentamientos informales como poblamiento (De Ramón, 1990); 4) como repertorio de tomas de sitios en tanto que expresión de lucha social y política (Gómez, 1994; Cofre, 2007).

Otros en cambio lo han abordado: 5) como portador de prácticas y propósitos de construcción de sociedad desde abajo, y como experiencias de historias de vida y memorias locales e identidad y sociedad civil popular (Garcés, 2002; Salazar, 2000); 6) como organizaciones de género (Valdés, 1993); 7) en su autonomía y defensa de sus intereses colectivos. (Oxphorn, 1986); 8) o bien al revés, en su incapacidad de constituirse como actores políticos autónomos, sin demandas claras como movimiento social urbano etc., (Touraine, 1987; Tironi, 1985; Espinoza, 1982; Campero, 1987).

Por último, otros autores recientes han enfatizado al poblador como un tipo específico de subjetividad política reivindicativa, anclado en el derecho a la ciudad (Angelcos- Pérez, 2017), o como geografía de los conflictos de vivienda en un Santiago de Chile del último periodo (Del Romero, 2018).

5 Sería extremadamente extenso citar en detalle la cantidad de autores que han investigado a los pobladores y poblaciones, acto por el cual nos limitaremos a considerar, la estructuración de temáticas y enfoques más relevante de ellos. Algunos otros no considerados en este artículo están Cecilia Urrutia, Jorge Chateau, Alfredo Rodríguez, Luis Razeto, Clarisa Hardy, Ana María Farías, Sebastián Leiva, Mónica Iglesias, entre muchos otros.

No obstante, de manera más específica en relación a las poblaciones callampas y el poblador, (confrontado con el registro temporal por el cual se inscribe nuestro artículo), ha tendido a privilegiar a grandes rasgos, el protagonismo público que estos actores urbanos consolidaron entre los años 1952 a 1973, dentro del ciclo de tomas de sitios masivos de las poblaciones callampas, luego delimitados como campamentos.

Fue en ese entonces que los análisis clásicos de las Ciencias Sociales, preferentemente sociológicos de los años 60, incardinaron la relación de las poblaciones callampas, los callamperos, y los pobladores, al interior del concepto polisémico de “marginalidad”, es decir, “marginal” a “marginalizados”, “masa” y “subproletariado” entre otros, enfatizando desde la “Teoría de Modernización”, las “a sincronías” y desajustes de co-habitabilidad social acelerada sociedad tradicional” y una “sociedad industrial” moderna (Germani, 1962); como tipologías transitivas de las poblaciones marginales, referida la “ocupación ilegal”, “invasión de terrenos” y pobladores-invasores de los estratos más bajos de la sociedad en desintegración, e incompletitud negativa como parte de la “Teoría de la Marginalidad”. (Desal, 1963;Giusti, 1968, p.57).

También las “poblaciones callampas” han sido abordados como “marginalizados” o masa marginal”, desde su situación social, la “urbanización dependiente” y “subdesarrollo” capitalista (Quijano, 1968, pp.527-528), o como parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa (Nun, 1971, p.21).

Por último destacan el encuadre temporal realizado por Joaquín Duque y Ernesto Pastrana, quienes enfatizaron los aspectos organizativos, económicos, sociales y políticos de las poblaciones callampas, como acciones y reivindicaciones urbanas dominantes, (desde 1950), madurando su actuar entre 1964-1972, en su tránsito como campamentos. (Duque-Pastrana, 2009, pp.53-62). Mientras que Manuel Castells como miembro protagónico del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Urbano (CIDU), enfatizó el diferencial temporal entre el frente poblacional (campamentos) dentro de la lucha de clases (1970-1973), de aquel sector poblacional (más amplio), como tipo movilización colectiva en torno al consumo (la vivienda), con clara conciencia “dependiente o economicista”, (Castells, 1973, p.27).

A partir de los años 80 hasta el presente, el interés específico de la historiografía y las Ciencias sociales sobre nuestro eje temporal de estudio, reforzó mayoritariamente, el interés de las poblaciones callampas y los pobladores en el quehacer de los años de la década de los 50, acentuando su inteligibilidad en los procesos de masificación, politización e incorporación al debate nacional entre los años 1952-1964 (Loyola 1989, p.i); en su sentido de “ocupación” e “invasión espontánea”, a la ‘toma organizada’ de un nuevo “sujeto popular” o “callampero” (Gómez, 1994, p.5); como “pobres de la ciudad” y portador de prácticas y propósitos de construcción de sociedad desde abajo, en directa conexión a los procesos de cambio social y político (Garcés, 2002); o bien en los cambios performativos de los pobladores sobre la formación y el actuar del Estado (Murphy, 2015); como un ejemplo de solidaridad (Toma de la Victoria), contrastándolos en su capacidad de movimiento con algunas categorías desde los nuevos movimientos sociales (Cortés, 2014, p.239), y como expresión del derecho de necesidad y de justicia social (Mancilla, 2017).

Sin embargo, pese a la contribución de los trabajos clásico de María Teresa Valdés, sobre conceptualización estructuralista de los pobladores como pobreza, marginalidad y sectores informales (Valdés, 1982); o de Armando de Ramón y su “población informal” como formas de poblamiento precario, (De Ramón, 1990, p.12),

o bien en lo realizado por Vicente Espinoza al conceptualizar a los pobladores, como "pobres de la ciudad" en su dinámicas "como productor del espacio urbano" (Espinoza, 1988, pp.9 y 355), más bien han existido, un vacío irreflexivo entorno a la emergencia de la relación conceptual y discursiva contextual sobre la temporalidad contingente, previa de los años 50, es decir entre 1945-1949, la cual compromete su ejercicio en la comprensión situada (y no a-histórica) de los pobladores en su conformación polisémica y pragmática de registro.

Si bien los recientes trabajos de autores que han abordado esta temporalidad, como lo hecho por el historiador Jorge Rojas Flores, en identificar entre 1946-1947, la lucha en torno a la vivienda y su relación partidaria comunista, como estudios de casos de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren (Rojas, 2018, pp.1-33); o también de manera comparativa (las Favelas de Brasil y las poblaciones de Santiago) en las disputas entre comunistas e Iglesia Católica en la hegemonía de esos espacios populares (Giannotti E. y Soares R. 2020); no existe en ellos, una precisión conceptual y discursiva del proceso sincrónico y diferencial, por el cual surge el nuevo léxico social frente al singular colectivo de "Pobladores".

Es en este punto que justificamos la convergencia de nuestra opción teórica-metodológica entre la HC y HDP para nuestro trabajo, en donde la relación entre lenguaje e historia deja de ser una dicotomía válida entre representación y contenido fáctico, para pasar a vincularse como historicidad y temporalidad a través de la experiencia vivida (antropológica) de registros, cotejadas con ciertos marcos de eventos extralingüísticos (Koselleck, 2012, p.31; Bodeker, 2009, p.167), donde los "conceptos" adjuntarían al mismo tiempo, tanto una plurivocidad de tramas vivenciales y estratos semánticos depositadas en ellos; y la vez, un uso por el cual los discursos, constituyen hechos y acciones pragmáticas como "actos de habla", tanto parciales o fallidos, buscando imponer un orden semántico y pragmático del sentido y significación de la realidad. (Skinner, 2007; Pocock, 2009, pp.81-99.)

II. Antecedentes acerca de los eventos extralingüísticos como condicionantes de posibles nuevas historias

A partir del año 1945, la ciudad de Santiago fue afectada por una serie de eventos extralingüísticos de crisis. El "aumento demográfico" y la "concentración urbana" acumulada en los últimos 15 años (1930-1945), vieron incrementar su población en un 26,8 %, es decir entre 696.231 a 952.075 hab. (Censo 1930-1940). Esto agudizó la eterna y heredada crisis en materia habitacional, la cual desde 1940, ya existían 8.627 conventillos en los que vivían 220.412 habitantes capitalinos (Revista Servicio Social N°3 julio-sept 1940, p.166); mientras que a nivel país para agosto de 1945, existía un déficit de arrastre de 300 mil viviendas. (Caja de Habitación, 1945, p.25).

Frente a este escenario, las políticas de los gobiernos del Frente Popular entre 1939-1945, comenzaron a recibir innumerables cuestionamientos, pese a la puesta en marcha de una serie de intervenciones en el área, mediante los Comités de Viviendas de Emergencias y los "Huertos Obreros" (Sabelle, 1943); o bien a través de las viviendas salubres a bajo precio promovidas por la Caja de Habitación Popular, siendo esta última institución, la más desprestigiada al privilegiar a sectores medios con capacidad de ahorro, alcanzando a construir en su labor directa o indirecta (1944-1946), un total de 1.647 a 2.639 viviendas por año, acto por el cual dicho organismo, manifestó como respuesta, el reconocimiento público en la escasez de viviendas, pero atribuyéndolo a factores sobre: "...la desigual distribución de la riqueza y la escasez de capital en la economía chilena" (Caja de Habitación, 1946, p.10).

A esto se sumó que entre los años 1945 a 1947, se registraron una serie de alzas de arriendo tras el re-valoración de las propiedades, las que afectarían a más de 18 mil personas, incrementando la moratoria de pagos y la persecución de lanzamientos o desalojos de los arrendatarios. (El Siglo, 29 de abril de 1947, p.8).

En esta trayectoria, las prácticas de habitar de los sectores populares en Santiago, no solo se constituyeron mediante los compradores y arrendatarios de sitios a plazo, emergiendo de ellas, su definición conceptual, el “mejorero” y su vivienda, “la mejora” entre los años 1927-1932 (Sesión Parlamentaria, Quevedo, 1929; La Voz de los Dueños de Mejoras, 12 de junio de 1932, p.1); o bien a través del arriendo de conventillos y cites, que ensalzó la figura del “arrendatario” a través de sus ligas (1914-1945) promovidas en (La Defensa Obrera, 22 de nov 1913 N°2, pp.2-3; El Arrendatario, Santiago, 16 de mayo 1925, N°1, p.3.), o mediante los ‘pobladores cooperados’ a través de “poblaciones obreras” o modelos entre los años 1906-1945, (La Nación, 26 de agosto de 1932, p.8; y Vidal del Pino, 1947); sino a través de ocupaciones informales de nuevo estilo, que rebasarían las prácticas informales de arrendamiento de las “poblaciones areneras” ubicadas en los bordes de ríos (Las Condes y el Mapocho), ya existentes en la capital entre los años 1932 a 1945 (López, 1945).

De esta manera, emergieron una compleja serie de movilizaciones entre tomas desalojos y erradicaciones, alcanzando la mayoría de ellas, diversas formas de organización, liderazgo y objetivos de ocupación, que se resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1 Ciclo de Asentamientos, tomas y desalojos 1945-1948

Fecha	Asentamientos y Tomas	Desalojos y Erradicaciones	Liderada por	Terreno
1932-1945	Poblaciones Areneras Lo Barnechea y Vitacura, Los Aromos, Lo Castillo, Lo Recabarren, Lo Arcaya, Lo Curro Bajo, Puente Nuevo	S/D	Sindicato de areneros/ Comités de pobladores	Fiscal/ Dirección General de Agua potable
1945-1946	Pobladores de “El Pino” (resistencia a desalojos)	Ex chacra Lo Acevedo Qta Normal	Comités de subsistencia/ PCch	Fiscal
enero de 1946	Población General Velásquez	Desalojados	Vecinos-pobladores FNV y PCch	Privado
Noviembre de 1946	Población Pedro Montt de La Caja de Seguro Obrero	S/D	Frente Nacional de Vivienda Disputas entre PS y PCch	Fiscal
4 de junio de 1947 y 27 de abril de 1948	Terrenos fundo lo Valdivieso, Santa Elena, Santa Carolina de la Caja del Seguro Obrero en Ñuñoa luego Población Zañartu. Población callampa La Papelera	Ciclo de desalojos erradicados a la Nueva La Legua, origen a las poblaciones Lo Encalada, San Eugenio, y San Nicolás	Comité Central de la Vivienda de la Población Zañartu.	Privado Trave y Marty Ltda,

Fecha	Asentamientos y Tomas	Desalojos y Erradicaciones	Liderada por	Terreno
17 de noviembre de 1946 y 19 de enero de 1948	Población Anexa Lautaro en Barrancas. Zenobia Zamudio Viuda de Petersen y Barrio Chuchunco	Erradicados a la Chacra Los Nogales	PCCh/ PSP	Privado
En julio de 1947	Loteos brujos Poblaciones San Pablo, y Gabriela Mistral. (anexa Lautaro). Las Barrancas	S/D	Disputas FNV y del PCCh	Privados
Junio y julio de 1947	Población Luis Emilio Recabarren. Renca	S/D	Comité de la Población más PCCh	Privado Terreno cerca de la plaza de Renca de Juan Morandé

Fuentes: Tomadas desde diversos registros de los diarios, El Siglo, La Opinión, El Diario Ilustrado y Vivienda Popular, citados en la bibliografía.

Sobre esas prácticas de movilización, una diversidad de actores políticos y expertos comenzaron a disputar su estado de realidad, desde diversos campos de enunciación, y con diversos objetivos, apareciendo un nuevo término para dar cuenta de ellas, “poblaciones fantasmas”, el cual fue acentuado como primer criterio –descriptivo de su emergencia–.

III. De ‘poblaciones fantasmas’ a “poblaciones callampas”. La emergencia de un poder de habitar y de un nuevo léxico social entre los años 1945-1949.

Esa primera conceptualización “poblaciones fantasmas”, tomó cuerpo en octubre de 1947, cuando los redactores de El Diario Ilustrado, como tribuna ecléctica de los lenguajes políticos del conservadurismo nacional (católicos y liberales), dirigidos por Rafael Luis Gumucio, luego por Luis Alberto Cariola, y el abogado Luis A. Silva Silva, promocionaron en sus páginas, la campaña gubernamental que el Presidente Gabriel González Videla llevaba a cabo contra la especulación de los arriendos, destacando los conflictos en los asentamientos informales urbanos, ubicados en el Predio de Pablo Maske en Ñuñoa, (la futura Población Zañartu).

Dicha labor de intervención fue dirigida por el director del Departamento de Vivienda del Comisariato General de Subsistencias y Precios, el Comandante Erick Riesle, quien participó como parte de los cuerpos técnicos del gobierno.

Así los redactores del periódico publicitaron el “acto de habla” de la autoridad en contra de los nuevos asentamientos informales: “El director del Departamento de la Vivienda, comandante Erick Riesle, se encuentra estudiando el nuevo problema de las llamadas “poblaciones fantasmas”, cuyos ocupantes tienen orden de lanzamiento por la fuerza pública.” (El Diario Ilustrado, 05 de noviembre de 1947, p.7); medidas que luego serían recepcionadas críticamente por el Frente Nacional de Vivienda (FNV en adelante), y algunas asociaciones obreras en favor de los moradores informales, acto por el cual serían suspendidas aquellos desalojos, tras una serie de negociaciones (La Hora, 6 de noviembre de 1947, p.4).

Es menester preguntarse, ¿A qué correspondía el uso del emergente término “población fantasma” para definir ese estado de realidad? Un mes después, Gabriel Sanhueza, redactor de la revista de sátira política Topaze, esgrimió con su “acto de habla”, algo más al respecto en dicho soporte de publicidad:

“..en Santiago, sobran los sitios vacíos, que se mantienen sin edificar porque los dueños esperan años y años con sus predios abandonados a la pesca de mejores precios. En algunos de esos sitios virtualmente abandonados, los más pobres de los santiaguinos suelen levantar unas casuchas de madera, incómodas e insalubres, por carecer de otro lugar donde vivir. A estas poblaciones se las llama “poblaciones fantasmas”, y contra ellas, algunos propietarios (la mayoría extranjeros) han iniciado acciones judiciales.” (Topaze, 14 de noviembre 1947, N°790, p.10.)

Hasta aquí el uso del término “poblaciones fantasmas” fue estructurado como un “régimen descriptivo” de ese ‘estado de realidad’ que padecían algunos moradores de la capital, confrontados tanto la defensa de la propiedad privada por parte de los dueños de sitios, como al ejercicio de especulación en materia de suelos urbanos.

Sin embargo para enero de 1948, El Diario Ilustrado, nuevamente disputó el uso del término “poblaciones fantasmas”, adjuntando una variante onomasiológica de su significado, ahora bajo un nuevo término “poblador callampas”; “acto de habla” que buscaba identificar, no solo la nominación específica de estos nuevos actores en dichos espacios urbanos, sino también el componente fortuito y transitorio en el que muchos capitalinos encontraban serias dificultades en el acceso a su derecho a la ciudad por la vía legal: “El Viceprimero de Carabineros Alfredo Vicente Núñez...hombre serio trabajador y cumplidor. Ha tenido que acomodarse allí porque nadie le quiere arrendar una casita por el hecho de tener 11 hijos. Ese es su problema y es la explicación de que también se haya convertido en un poblador callampa.” (El Diario Ilustrado, 24 de enero de 1948, p.4)

Sin embargo ese mismo mes, el uso de los términos “poblaciones fantasmas” o callampas”, consolidaron un segundo criterio vinculados a nuestros conceptos de estudios, ahora como “régimen explicativo” de una –intervención política que lo hacía posible–. Este fue el caso ejercido por los redactores del periódico La Opinión, dirigido por Juan Bautista Rossetti, el cual actuaba no solo como trinchera del discurso político del Partido Socialista de Chile (PSch), en abierto apoyo a la carrera política anticomunista del diputado Bernardo Ibáñez, sino también en la lucha por monopolizar la directiva del organismo que agrupó a los pobladores desde 1933; es decir, el Frente Nacional de Vivienda, (FNV), el cual estaba a cargo desde 1944, por los miembros del Partido Comunista.

Así el PSch constituyó otro FNV alternativo-socialista, con el cual coordinaron a una serie de orgánicas sociopolíticas de bases, por ejemplo los Comités de Mejoreros, Compradores de Sitios a plazo, y los Arrendatarios, todas en conjunto con las Asociaciones obreras y sindicales como la Central de Trabajadores de Chile (CTCH) y la Central Nacional de Consumidores y Arrendatarios (CENADECO), destacando la dirigencia socialista de Pedro Cáceres Corvalán junto a Manuel Rojas Aranda y José Molina C. (El Diario Ilustrado, 22 de noviembre de 1946, p.1).

Sobre esa base de prácticas orgánicas, delimitaron el uso de nuestros términos, confrontando ahora la intervención comunista en la población Gabriela Mistral (Anexa Lautaro) en la Comuna de Las Barrancas, “acto de habla” que se esgrimió en la prensa oficial, como defensa práctica del Comité Local del Partido So-

cialista Popular (PSP) en dicho sector, a cargo del regidor Manuel Cortés Correa y Oscar Waiss: "...el falso Frente de la Vivienda que dirigía Juvenal Gordillo y otros elementos, asaltaron los terrenos, desplazaron las estacas y empezaron a levantar en la noche viviendas provisorias, creando con este procedimiento otras tantas poblaciones fantasmas o callampas...", (La Opinión, 13 de enero de 1948, p.4).

No obstante al día siguiente, los redactores de El Diario Ilustrado, precisaron con un tono ilocucionario similar, en el uso de dicho término sobre las medidas que el gobierno estaba llevando a cabo: "Se impedirá la formación de poblaciones callampas. Los agitadores que induzcan al pueblo a formar poblaciones en terrenos ajenos, serán severamente castigados" (El Diario Ilustrado, 14 de enero de 1948, p.2); mientras que para febrero de 1948, el mismo periódico explicitó algo más: "Agitadores comunistas estarían incitando a que sean ocupados los sitios eriazos de Santiago...Se consideró ampliamente el problema de carácter social que siguen provocando los comunistas, al estimular en toda forma de usurpación de sitios eriazos para levantar en ellas las llamadas poblaciones callampas," (El Diario Ilustrado, 18 de febrero de 1948, p.5.), recepción que fue aprovechada por el PSch, para combatir a su oponente político: "Plan para crear dificultades de orden social al Gobierno realizan los comunistas" (La Opinión 18 de enero de 1948, p.4).

De esta forma, dichos "actos de habla, buscaban performativamente ratificar, el supuesto artificio del problema de estos asentamientos informales por parte del gobierno. Con esto la autoridad, nombró una comisión gubernativa liderada por el Ministro del Interior Immanuel Holgar, aplicando medidas extremas en materia leyes especiales, para agilizar así la defensa de los propietarios de sitios, y el lanzamiento masivo de 50 asentamientos informales. Medidas que servirían luego, para justificar el traslado de alguna de estas colectividades a terrenos fiscales, como parte de un plan humanitario a través del Departamento de Vivienda del Comisariato.

Este hecho despertó la reacción de los llamados actores "Mejoreros", es decir, de los ocupantes de terrenos fiscales, a los que se sumaron las Ligas de Arrendatarios de Santiago, quienes en conjunto planificaron en este periodo, una serie de comicios en una reunión en el Teatro Caupolicán. En esta labor participó, el Presidente de la Federación Interamericana del Trabajo (CIT) y Secretario Gral. de la CTCH Bernardo Ibáñez del PSch, elevando un "memorial" ante las medidas extremas ofrecidas por el gobierno, para así coordinar una salida consensuada. (La Opinión 18 de enero de 1948, p.4; 29 de enero de 1948, p.4 y 31 de enero de 1948, p.4; y 3 de febrero de 1948, p.4).

Es precisó entonces preguntarse, ¿Hasta qué punto estos nuevos asentamientos informales, constituían según las acusaciones ejercidas por los actores políticos leales al gobierno, una real estrategia política exclusiva llevada a cabo por el Partido Comunista de Chile?

Lo cierto es que entre el 8 y 15 de diciembre de 1945 en Santiago, se había celebrado el XIII Congreso de dicho conglomerado político, acto por el cual, los dirigentes Ricardo Fonseca, Luis Reinoso y Elías Lafertte, tomaron la iniciativa de reorientar e impulsar un plan de reformas democráticas urbanas, mediante la lucha de un "Frente de masas".

En esa oportunidad, Elías Lafertte levantó un discurso político por el cual precisó que el partido, buscaba consolidar: "un poderoso frente de masas que logre detener la especulación, terminar con los lan-

zamientos y el alza de arriendos...” (Principios, enero 1946, N°55, p.5). Desde entonces el Partido Comunista (PCch), adquirió una creciente presencia en las organizaciones locales de barrios de la capital, mediante los Comités de Subsistencia de la Población Valdés de Barros Luco y El Pino en la ribera norte del Río Mapocho, (Principios, Julio 1946, N° 61, p. 38); y luego, en la toma en los terrenos en la Población General Velásquez (El Siglo 1 de abril de 1947, p.9).

De esta forma, tras la alianza política entre los partidos Radicales, Socialistas y Demócratas, (luego del triunfo de Gabriel González Videla en 1946), la participación estratégica del PCch, mantuvo de manera cuidadosa su actuar de prácticas institucionalizadas en el FNV, a través de los dirigentes comunistas Juvenal Gordillo, Augusto Araya Ochoa, Francisco Gárate. Así lo anterior, permitió consolidar con dicha dirigencia, su campo de acción en diversas instituciones que abordaron la problemática de la vivienda y el consumo, es decir, la Caja de Habitación Popular, y el Comisariato de Subsistencias y Precios, para así promover al mismo tiempo, un plan técnico de construcción de 50.000 casas en un año, y evitar las alzas de arrendamientos y lanzamientos injustificados de los pobladores (Fonseca, 1946, p.16; Flores 2017, p.130).

No obstante, tras la salida de los ministros comunistas del gabinete del gobierno en abril de 1947, Víctor Contreras en Tierras y Colonización, Carlos Contreras Labarca en Obras Públicas y Miguel Concha en Agricultura, las estrategias políticas del PCch, agudizaron sus prácticas de intervención y movilización, en medio de un paradójico triunfo comunista en las elecciones municipales de ese año, obteniendo la tercera mayoría con 16,5% de los votos.

Desde junio de 1947, el PCch vio agudizar una mayor presencia en la zona de El Zanjón de la Aguada, en la Población Sudamérica, Población O’Higgins en la Chacra El Pino (paradero 30 de Gran Avenida), y también en la Población Anexa Lautaro, La Marquesita, Zañartu, Bolívar, Población Pedro Montt, entre otras (El Siglo, 22 de junio de 1947, p. 11).

No obstante fue en enero de 1948, cuando el discurso político del PCch, disputó el significado de las “poblaciones callampas” con un tono vitalista y reconociendo a los enemigos de los actores urbanos, los especuladores (loteadores de sitios) y propietarios. Arcadio Meza de la S. redactor del periódico El Siglo, publicó en su artículo: “Vida, pasión y muerte de las poblaciones callampas”, su “acto de habla”: ¿Qué son y como han surgido estas famosas poblaciones callampas?, acto por el cual sentenció:

“Cuando la acción de esos especuladores con la vivienda...se hizo insoportable; cuando de todas las ciudades y de todos los barrios de nuestra larga y angosta faja de tierra se empezó a lanzar familias enteras...cuando por todas partes aparecieron los famosos cartelitos no se arrienda a familias con niños, nuestro pueblo se vio arrinconado, perseguido, vejado por los propietarios y especuladores insensibles a toda miseria. Entonces no le quedó otro remedio que irse a habitar a los terrenos eriazos y abandonados, en lo que levantó sus ranchitos con cuanto material pudo hacerlo, por inadecuado que pareciera”. (El Siglo 30 de enero de 1948, p.6).

Ilustración N°1. Callampas “Sobre las Covachas electorales”



Fuente: “Sobre las Covachas electorales”, Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10.

Si bien según el registro anterior, dichas problemáticas urbanas constituyeron una realidad indesmentible para este contexto, la omisión en la fuente sobre la activa participación del partido en su movilización de masas, develaba la jugada política de la retórica “enthymemática” del discurso político del PCCh. Acto que sin embargo, no reducía el fenómeno problemático de las poblaciones callampas, a un condicionante único de su significación, sino a sus sentidos subyacentes por los cuales estos asentamientos, adquirieron el carácter de problema.

Esta dimensión tácita inherente, fue también propuesta por la mencionada revista Topaze en el mismo mes de enero de 1948, cuando uno de sus redactores proyectaron con sus “actos de habla”, su disputa de significación subyacente, precisando que las “poblaciones callampas” constituían: “los negociados del hambre”, “el ladronaje legal” y “dividendos electorales” (Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10), siendo este último elemento, un factor relevante por el cual y de manera irónica publicitaron, lo que la Historia Intelectual llamaría un “acto de imagen”, es decir, no como una mera representación fáctica de los asentamientos informales, sino como un ejercicio performativo sobre el interés subyacente que la política partidista de la época, mantenía sobre esos sectores urbanos (Oncina, 2013).

Al mismo tiempo la expresión “poblaciones callampas” fue luego expuesta con un sello ya no inmanente de significación, sino trascendente mediante la variante “covachas electorales”, para precisar tanto la

falta de unidad, autoridad y disciplina partidaria de dicha época, como también la referencia a un proyecto de reforma electoral a tramitarse en el Congreso Nacional. El cual ensanchaba no solo el derecho a voto, sino que al mismo tiempo se convertía en una promoción de disputas partidistas con fines clientelares y electorales, por el cual los sectores populares informales se constituían en su meta. Esa combinación de intereses, sumando el contexto de debates vistos anteriormente por los actores políticos leales al gobierno, permitieron que entre abril y junio de 1948, la revista *Topaze*, promoviera el uso del término “poblaciones callampas” en los siguientes usos: “Los predios baldíos que democráticamente esperaban un mayor precio, fueron asaltados por las hordas comunistas que instalaron en ellos las poblaciones callampas. Igualmente en diversos lugares de Chile.” (*Topaze*, N°811, 9 de abril, junio de 1948, p.15). Mientras que en junio de 1948 explicitaron con especificidad, el mencionado interés electoral, principalmente en la emergencia de una serie de tomas de sitios en Lo Encalada en la zona oriente de la capital:

“¿Por qué hay tantas poblaciones callampas en Ñuñoa? Porque sus habitantes significan votos. Y los votos significan que el alcalde Narbona seguirá siendo Alcalde. En cuanto a las escenas que se ven en las poblaciones callampas de Ñuñoa, esas no las ve el Alcalde, que se hace el sordo ante los reclamos, porque los votos callampas son los que en verdad preocupan al Alcalde Callampa.” (*Topaze*, N°821, 18 de junio de 1948, p.17).

Por último, la discursividad de *Topaze*, también esgrimió con sus “actos de habla” el uso del término “poblaciones callampas”, confrontando dos nuevos criterios temporales, como signo de su “espacio de experiencia” en su espontaneidad; y al mismo tiempo como “horizonte de expectativas” sobre las malas condiciones sanitarias que emergían de ellas:

“La calle Pedro Torres y otras circunvecinas, desde hace tiempesito que se están callampeando de lo lindo. Uno, que vive en ese barrio, sale por la mañana al centro y ve que hay un sitio de treinta por cincuenta metros, desocupado y listo para edificar en él una casa; pero cuando uno regresa a la hora del almuerzo, se topa con que dicho sitio hay instalada una moderna y flamante población callampa...lo que saca pica es el ver como se hacen enormes sacrificios para traer al país penicilina, estreptomina y una serie de productos farmacéuticos, cuando en esas poblaciones callampas, donde la higiene no se ve, se generan focos de enfermedades infecciosas...en una producción de cien millones de bichos por hora.” (*Topaze*, N°821, 18 de junio de 1948, p.18).

Esa preocupación por las malas condiciones de vida, fue el ejercicio inicial por el cual un otro actor político entró a la escena pública, el discurso católico: “más casas para el pueblo” esgrimió Alejo Lira Infante, viejo político conservador católico, ex senador y actual presidente de la Asociación de Periodistas de Chile (*El Ilustrado*, 2 enero de 1948, p.3). Dicho intelectual ya en el pasado (desde 1906), había participado en una serie de normativas sobre las habitaciones y “poblaciones modelos”, como integrante del Consejo Superior de Habitaciones Obreras en la década de 1920. También destacó en el proyecto de la ley N° 5950 de la Caja de Habitación Popular de 1936, para así consolidar el concepto de “vivienda popular”, como un plan global que buscaba concientizar: lo cómodo, sano y barato, promovido en conjunto por los discursos expertos de la Asociación de Arquitectos de Chile, en la Exposición de la Habitación Económica de noviembre de 1936, en la Universidad de Chile (Exposición, 1937, p.7).

Ilustración N°2. Poblaciones Fantasmas a Poblaciones Callampas en Revista Topaze, 1947-1948



Fuente "Poblaciones Fantasmas" en Revista Topaze, N°821, 30 de enero 1948, p.10. y 14 de noviembre 1947, N°790, p.10.

Sin embargo, la presencia práctica del discurso político católico, se constituyó con la labor de la Iglesia Católica, mediante, el Párroco de Jesús Obrero José E. Garrido, quien elevó su preocupación en la radicación de 1200 arrendatarios venidos de la Población Gabriela Mistral (Las Barrancas), hacia la población General Velázquez, (a dos cuadras de la Casa Parroquial), las que fueron denominadas con la onomasiología de los conceptos que definían la vivienda informal. Así el Párroco habló de: "pobrísimos rancheríos", levantando "sus casuchas miserables con el material escaso de sus antiguas mejoras" (El Ilustrado, 14 de enero de 1948, p.7; 15 de enero de 1949, p.2; 17 de enero de 1948, p.8).

No obstante, esas intervenciones y preocupaciones por el mundo popular, correspondían al nuevo "régimen de saber", acto por el cual el discurso político católico, buscó constituir su "campo de enunciación" sobre la base práctica de la llamada 'pedagogía social cristiana', es decir, el "Humanismo Social".

Sobre este presupuesto destacó la figura del Padre Jesuita Alberto Hurtado, quien con un tono ilocutivo anticomunista, reconocía la nueva labor de la acción católica y su meta: "La elevación del proletariado es el elemento substancial del orden nuevo." (Hurtado, 1994, pp.82 y ss.)

Esas nuevas coordenadas en el "régimen de saber", el cual no se sustentaban ni en la "filantropía" ni la 'caridad' sino en torno al "bienestar", se convirtieron en un dispositivo de "prevención" y "regeneración" apostólicas, puestas como objetivos para la "evangelización de los pobres" y del "hogar obrero", (Hurtado, 1947, pp.51-52). Matriz clave por el cual, el concepto de "vivienda popular", habría sido reconvertido ya desde

el pasado reciente, por parte de los actos de habla cristiana de las Visitadoras Sociales de la Escuela Elvira Matte Cruchaga, no solo en su definición material entorno a la viviendas de emergencia, sino en su significación trascendente, en pro de la sujeción de los valores morales en torno a la familia, la propiedad, y su conexión con la Patria, (Botarelli, 1943; López, 1945).

Sobre esas premisas y en medio de una campaña de pro patriotismo con fuerte acento anticomunista, el Padre Alberto Hurtado, conjugó –como antecedente-consecuente– para mayo de 1948 en el diario *El ilustrado*, el uso contextual y temporal del término “poblaciones callampas” como dispositivo temporal, entre lo se ‘experimenta’ (presente) como “injusticia social”, pero al mismo tiempo como ‘prevención’ (futura), para evitar un germen de resentimiento y desequilibrio social entre los sectores afectados:

“Accediendo a la invitación de algunos celosos párrocos, he ido a ver algunas de las nuevas «poblaciones callampas», y otras más antiguas que existen en la periferia de nuestra ciudad. Imposible describir lo que he visto, a pesar de haberlo visto tantas veces: cuatro palos que sirven de pilares; algunos ladrillos mal parados, a veces gangochos, y por techo latas mal unidas, y algunos trozos de fonolita. Por piso, la tierra que absorbe toda la humedad y la evapora permanentemente, engendrando la tuberculosis. Algunas «casas» con cañas de maravilla embarradas...si la vida de gran número de ciudadanos es inhumana, todas las campañas en pro del patriotismo están condenadas al fracaso: más aún, germinarán en el alma de los chilenos sentimientos de rencor” (Mensaje, N°672, septiembre de 2018, p.11)

Esa preocupación no era menor para los sectores católicos. Hurtado dirá luego: “En un país de gente contenta no se concibe el comunismo. La mejor manera de acabar con las huelgas es acabar con la miseria y con los prejuicios que mantienen el clima de agitación social”, sentenciaba el Padre Alberto Hurtado en su famoso Mensaje a los jóvenes, (Hurtado, 1994, p.112).

Sin duda la presencia práctica del PCCh sobre los “sectores populares”, preocupaba a amplios sectores políticos del país, aún más en una época de crisis, en donde el déficit habitacional llegaba ahora a 350 mil a nivel país, el crecimiento vegetativo rondaba los 14 mil anuales y el alza de los costos de arriendo se elevaban a un 120%. (Vivienda Popular, PCCh 19 de febrero de 1948 N°1, p.2).

Todas estas cuantificaciones fueron publicitadas ya desde febrero de 1948, por el propio PCCh mediante un nuevo periódico *Vivienda Popular*, el cual remarcaba ser el “Órgano Oficial del Frente Nacional de Vivienda”, interpelando al gobierno en la necesidad de 400 mil casas para el pueblo y “10,000 casas de emergencia” y convocando a un llamado amplio para celebrar el 1er Congreso Provincial de la Vivienda de Santiago para el día 12, 13 y 14 de marzo de 1948, (Ibíd.).

Con este marco de eventos extralingüísticos y prácticas de acciones, el uso del término “población callampa”, adicionó también la disputa de su sentido por dicha colectividad política, la cual buscó delimitar la experiencia de sus moradores con el término “pobladores callamperos”, reconocido no en su naturaleza homogénea en lo que respecta a las formas de su identidad y ocupación territorial pretérita, es decir, a aquellos actores suscritos al “arriendo a piso” o “compraventa de sitios a plazo”, sino en su componente socialmente diverso y espontaneo del presente actual: “...todos los pobladores callamperos son personas laboriosas, hon-

rados, trabajadores, carabineros, empleados públicos, etc., víctimas de lanzamientos de la especulación con las viviendas y si decidieron a invertir varios miles de pesos en materiales para levantar un rancho es porque no tienen otra salida a la situación desesperada. (Ibíd., p.4).

Sin embargo para el 10 de agosto de 1948, el término "poblaciones callampas", traspaso el campo de enunciación de la "esfera pública" de la prensa nacional, para circular ahora en la "esfera política" institucional en el Congreso. Así se dio pie a una sesión de la Cámara del Senado titulada, Problema de la habitación poblaciones callampas, situación de mejoreros y compradores de sitios a plazo, en donde debatieron el Senador del Partido Socialista Auténtico (PSA desde 1944), ex militar Marmaduke Grove y Eliodoro Guzmán Figueroa del Partido Radical, disputando la presencia y motivaciones, de estos asentamientos colectivos informales:

"Senador Grove -No sé si mis Honorables colegas se han dado tiempo para visitar esas inmundicias que ha dado en llamar "poblaciones callampas...sería interesante que visitaran esas poblaciones y establecieran si hay derecho para que en un país culto, como el nuestro, el Gobierno no resuelva esta situación..." El Senador Guzmán-¿Cuándo y quiénes llevaron a estas gentes a esas poblaciones? El señor Grove.-No recuerdo la fecha. Esta gente se amontonó en esas poblaciones porque no tenían donde cobijarse... Antes vivían mal, pero donde están ahora no pueden vivir... El señor Guzmán -Su Señoría ¿quería que se les trasladara a casas, con todas las comodidades, de la noche a la mañana? El señor Grove.-No Se trata de eso. Si quiere molestarle Su Señoría vaya a ver cómo vive esa gente..." (Grove, Guzmán, Sesión Parlamentaria, 10 de agosto de 1948, pp.1497-1498)

Si bien la disputa se deslizaba entre la empatía por abordar aquellas experiencias y el manejo político del origen informal de ese habitar, esta comenzó ahora a transitar en la clase política, en reconocer el uso del término "poblaciones callampas" como un problema incuestionable de la política habitacional del gobierno. Así lo dejó entrever el Diputado del PCCh Alfredo Escobar, quien quiso llamar la atención en medio de los trámites legislativos que el gobierno pretendía confrontar dicha problemática en septiembre de 1948:

"...señor Presidente, quiero referirme al problema de las poblaciones callampas, llamémoslo así, pues así se ha denominado el problema de la gente que tiene que vivir fuera del centro de la ciudad en los barrios apartados o en las comunas rurales. Toda esa gente no se ha ido por su gusto a habitar esos lugares; lo ha hecho, señor Presidente, porque no se construyen casas. (Escobar, Sesión Parlamentaria, viernes 10 de septiembre de 1948, p.2164).

Tal ilocución del Diputado del PCCh, que anteponía el déficit de viviendas (10 mil anuales), como crítica a la explicación determinante de ver el problema de los asentamientos informales, como un solo manejo político de su sector, reconocía al mismo tiempo, para los casos de las poblaciones Zañartu, La Legua, Los Nogales, y Renca, los bajos salarios de sus moradores \$40 o \$50 pesos (diarios), 1.200 pesos mensuales promedio, y un alza de arriendo sobre \$300 pesos. (Ibíd.)

De esta forma, el gobierno de Gabriel González Videla, conformó una nueva comisión técnica liderada por el partido Radical-Demócrata, en el que destacó el político Ismael Pereira, con su proyecto de "viviendas económicas", para así confrontar el problema de las poblaciones callampas.

Sin embargo Juan Diógenes Vargas Puebla diputado PCCh, remarcó meses después en el Congreso, el escepticismo frente al nuevo proyecto del gobierno, vislumbrando otro problema subyacente, la especulación sobre los usos de suelo:

“Se han empeñado los Honorables colegas en querer convencer a la Cámara de que el proyecto en discusión está destinada únicamente a promover la construcción de viviendas económicas... Estamos en desacuerdo con esta afirmación... Como sabemos que en los alrededores de Santiago, en los barrios altos, hay poblaciones en formación donde existen terrenos ya urbanizados y, por consiguiente valorizados, es lógico pensar que las empresas particulares no irán a construir allá viviendas del tipo económico para aprovechar todas las franquicias que esta ley les concede en consecuencia, las habitaciones que se construirán no serán para los trabajadores ni para el pueblo en general, sino que serán chalets, edificios de renta, grandes o pequeños, por los cuales cobrarán los cánones de arriendo que deseen” (Vargas, Sesión Parlamentaria, *Ibíd.*, p.2164).

Pese a todas estas controversias, la clase política en su conjunto aprobó la normativa N°9135 promulgada para el 30 de octubre de 1949, conocida como la Ley Pereira, la cual tenía como fin entre otros criterios, ordenar que las llamadas “viviendas económicas” se construyeran de acuerdo con los requisitos de la presente ley, estando exentas de todo impuesto, y que graven la propiedad raíz con exclusión de aquellos que señala la normativa. No obstante tal beneficio, no resolvió el problema de fondo de las demandas de los sectores populares, privilegiando preferentemente a los sectores medios. (Ministerio de Hacienda, Ley N°9.135 del 30 de octubre de 1948).

En síntesis, desde inicios de 1949 el término “poblaciones callampas” y “callamperos”, habían consolidado una serie de registros de debates y campos enunciativos, consolidando su status de “concepto”, en el uso principalmente entre políticos y expertos. Pero es necesario preguntarse, si dicho término ¿realmente constituía un referente de identidad colectiva para los propios moradores informales?, ¿o era solo un dispositivo usado por las elites políticas expertas?

Para febrero de 1949, una de las facciones del Frente Nacional de Vivienda, liderada por miembros del Frente Nacional Democrático, (tras la proscripción del PCCh por la ley maldita, y en apoyo a estos últimos)⁶, precisaron algo particular al respecto en su periódico Vivienda Popular (FND):

“Una nueva palabra ha sido agregada al léxico social: ¡callampas! que como una afrenta pronuncian los dueños de propiedades de arriendos, conventillos, citées y todos los interesados en desprestigiar a los modestos obreros que no hallaron otra solución a su trágico problema de ocupar los terrenos abandonados, tanto fiscales como particulares... Esta palabra usada en los discursos oficiales, repetidos en la prensa seria, y la repiten, y la vuelven a repetir para que el uso constante en forma despectiva y humillante se transformen un estigma y para que, los cientos de miles de personas, hacinados en los conventillos, citées y residenciales, etc... no piensen en transformarse en esos seres despreciables según ellos y no se hagan acreedores a la fatídica callampa” (Vivienda Popular, 2da quincena de enero de 1949, N°1, p. 3).

6 Coalición Partido Socialista Auténtico (PSA) M Grove, el Partido Radical Doctrinario (PRDo), el Partido Laborista (PLa) y el Partido Democrático del Pueblo (PDP), buscaba darle espacio político al Partido Comunista de Chile (PCCh), tras ser proscrito de la vida pública por la Ley de Defensa Permanente de la Democracia. Tras las elecciones de 1952, algunos integrantes pasaron al Frente Nacional del Pueblo.

Cabría preguntarse si tal advertencia que el FNV del Frente Nacional Democrático, ¿constituía realmente un significado estigmatizador? Al parecer su disputa interpretativa, no parecía ser del todo inexacta, al menos en la recepción ejercida por el mundo social en este contexto particular. Así lo confirmaron, los encuestadores de la Dirección General del Trabajo de agosto de 1949 en la Comuna de Ñuñoa, principalmente en la Población Santa Julia, quienes al programar en dicho sector sus operatorias de clasificación censal, tales moradores se negaron a ser clasificados como "callampa", precisando lo siguiente:

"De esta última población no se detallan cantidades porque no se pudo realizar encuestaje. Los habitantes negaron estar constituidos en callampa y aseguraron en cambio, ser arrendatarios, cuidadores y mejoreros de terreno particular. Esta declaración fue confirmada por las personas que se encontraban a cargo de los terrenos de la Chacra Sta. Julia." (Sepúlveda, 1952, pp.5 y ss.)

De este modo, la apuesta conceptual usada por el FNV del Frente Nacional Democrático fue otra, "Pobladores"; expuesta conceptualmente como un "singular colectivo" que fusionaba como una estrategia política y retórica, las expectativas sobre la necesaria unidad social entre diferentes actores urbanos al amparo de la organización.

Así lo expresaron en febrero de 1949: "La enorme masa, heterogénea si se quiere de pobladores, que comprende; arrendatarios, compradores de sitios a plazo y mejoreros, no han logrado aún organizarse unitariamente, en torno a un programa común, por intereses que afectan a los pobladores de escasos recursos.", para lo cual insistieron en la promoción de la "Organización, Unidad y Lucha aplicados a la totalidad de los habitantes modestos...", (Vivienda popular, 2da época, 1ra Quincena de febrero de 1949, N°2, pp.2 y 3).

De esta manera dicho FNV, consolidó la unidad entre diversas, orgánicas sociopolíticas (PSA, Radicales y miembros del a CTCH, arrendatarios, mejoreros y cooperados,), buscando movilizar "...en cada población un corresponsal, cada corresponsal un combatiente, cada poblador un ayudista", (Ibíd.), convocando luego al 2do Congreso del Frente Comunal de Vivienda en San Miguel para el 13 y 14 de febrero de 1949; y un Frente Provincial de la Vivienda para el 20 de febrero de ese año, eventos que constituirían el inicio de una serie de movilizaciones para la nueva década de 1950.

No obstante, la ciudad de Santiago registró para 1949, según los datos ofrecidos por la misma Dirección General del Trabajo, un total de 20 asentamientos informales, los cuales fueron denominados mediante el nuevo concepto de esta coyuntura "poblaciones callampas", agrupando a 50 mil habitantes repartidas entre 5.000 familias, las que destacaban el Zanjón de la Aguada, El Pino, Mapocho Sur, Cerro Blanco, Areneros entre muchas otras.

Cuadro N° 2. Resumen de las Poblaciones Callampas más numerosas en 1949 en Santiago

Poblaciones callampas	Ubicación	Piezas	Familias	Habitantes	Terrenos	Presencia política
El Zanjón de la Aguada	Comuna de Santiago Comuna de San Miguel		1.710	7.558	Fiscal	PCCh
El Pino	Ribera norte del río Mapocho entre Bulnes y M Rodríguez.	829	550	2.591	Fiscal	PCCh
Mapocho Sur	Lado sur del río Mapocho lado calle matucana		318	1.569	Fiscal	PCCh
Nueva Matucana-Yungay	Ribera sur del río Mapocho Estación Yungay	890	599	2.747	Fiscal	Frente Nacional de Vivienda 70%
Cerro Blanco	Recoleta N° 1200	307	182	1.1007	s/d	s/d
Areneros	Cerro San Cristóbal, Av. tajaros con Vitacura-márgenes del río		396	2.019	Municipal	s/d
Palais Royal	Independencia altura 3700		176	938	Particular	s/d

Fuente: Boletín Social de la Dirección General del Trabajo de agosto de 1949 en Sara Sepúlveda, Op.cit., pp.5 y ss.

De esta forma el uso del término “poblaciones callampas” (y luego callamperos), consagrarían desde entonces, principalmente dentro del campo de enunciación externa (propietarios, políticos y expertos), una nueva “temporalidad” como concepto, competencia que al mismo tiempo confrontaba la “historicidad” con que el concepto “Pobladores”, venía condensando desde aquel otro campo de circulación social inmediato, las diversas tramas vivenciales y expectativas depositadas en ella, principalmente desde 1930.

A modo de conclusión

En el trascurso de los años 1945 a 1949, vimos cómo después de una serie de eventos extralingüísticos de crisis que condicionaron una complejidad de movilizaciones de tomas, desalojos y erradicaciones en terrenos públicos y privados en la ciudad de Santiago, estas despertaron la disputa discursiva por este nuevo estado de realidad, por parte de los actores políticos-expertos y sus actos de habla, consolidando un nuevo léxico social “poblaciones callampas”.

De manera inicial, la discursividad de la prensa de derecha de El Diario Ilustrado, como receptoras de las autoridades políticas del gobierno de Gabriel González Videla, y luego el PSch en su periódico La Opinión, utilizaron sus “actos de habla” para disputar los términos “poblaciones fantasmas” y luego “poblaciones callampas”, y “poblador callampa”, como un “régimen descriptivo” de una problemática de prácticas urbanas de espontaneidad, conflictos entre propietarios y moradores en tránsito, para luego constituirlos como un “régimen explicativo” de las operaciones realizadas por el PCCh, para desestabilizar al gobierno radical.

Los redactores de la revista *Topaze* en cambio, acentuaron múltiples niveles del uso de ambos términos. Primero, en el ejercicio especulativo de ciertos terrenos abandonados (propietarios) y la oportunidad de los sectores modestos para construir ahí su derecho a habitar. Segundo para delimitar de estos asentamientos, el aprovechamiento político (los negociados del hambre, el ladronaje legal y los dividendos electorales), como las operaciones comunistas sobre la espontaneidad de su emergencia.

Para el discurso político católico, el uso del concepto “poblaciones callampas”, fue definido tanto como “índice” de las malas condiciones materiales-sanitarias de estos espacios urbanos y como “factor” de sus cualidades inmorales de sus moradores, permitiéndose intervenir en estas, en su carácter preventivo y humanista contra los sentimientos de rencor como labor patriótica.

Mientras que para el discurso político del PCCh, las “poblaciones callampas” reinscribieron, tanto un “espacio de experiencia”, en el reconocimiento de malas condiciones de vida, como causa de la especulación de los propietarios, o por los lanzamientos generados por las autoridades, en medio de la escasez de viviendas; y también como un “horizonte de expectativas”, tanto para sus moradores en la lucha por conseguir un lugar en la ciudad, o por las prácticas de intervención que el PCCh, buscó promover sobre las demandas urbanas con sus “frentes de masa”, en abierta crítica a las políticas habitacionales del gobierno radical. En cambio para el FNV del Frente Nacional Democrático, su definición conceptual era uno solo “Pobladores”, conformándose en un “singular de grupos” entre mejoreros, compradores de sitios a plazo, arrendatarios de conventillos, y ahora los sectores modestos informales, combatiendo el uso del término “poblaciones callampas”, por su sentido estigmatizador o “contraconcepto”, otorgado por el registro de propietarios, la prensa y actores políticos de oposición.

En definitiva en el transcurso de estos 5 años, entre eventos extralingüísticos y disputas discursivas heterogenias de actores en conflicto, se vieron condensar un cúmulo de experiencias opuesta, consolidando el término “poblaciones callampas”, en su estatus de “concepto”, el cual sería ineludible como referente temporal de estos asentamientos informales para esta y la próxima década.

Bibliografía

Fuentes primarias

- Bottarelli, A. (1943). *La Habitación, Memoria para optar al título de Visitadora Social*, Santiago: Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.
- Caja de Habitación, (1945). *El Problema de la habitación en Chile. Contribución de la Caja de Habitación a la semana de la vivienda*, propiciada por el Colegio de Arquitectos de Chile, Santiago: Imp. Gutenberg.
- Caja de Habitación, (1946) *Beneficios dados al país por la Institución, estado en agosto de 1946* Santiago: S/E.
- *Exposición de la habitación económica (1937): semana de la habitación noviembre y diciembre de 1936. Conferencias y estudios.* Santiago de Chile: S/E.

- Fonseca, R. (1946), Plan inmediato de gobierno del Partido Comunista. Conferencia Nacional, octubre de 1946, Santiago: Comisión Nacional de Educación, Prensa y Propaganda del Partido Comunista de Chile.
- Ganter, E. (1940) La vivienda en relación con la higiene. En Revista Servicio Social, (N°3), 166-172.
- Hurtado, A. (1947), Humanismo social, ensayo de pedagogía social dedicado a los educadores y padres de familia, Santiago: Ed. Difusión, S.A.
- López, E. (1945) .Población arenera, Memoria para optar al título de Visitadora Social, Santiago: Escuela de Servicio Social Elvira Matte de Cruchaga.
- Vidal A. (1947), Poblaciones Obreras, memoria para optar al título de visitadoras social, Escuela Elvira Matte Cruchaga, Santiago, PUC.
- Sabelle Guerraty, L. (1943), Los huertos obreros y la habitación popular, Santiago: Imprenta Galaz.
- Sepúlveda, S. (1952) Población Callampa. Estudio realizado en la Población Callampa Nueva Matucana. Memoria. Escuela de Servicio Social. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago.

Periódicos y revistas

- La Defensa Obrera, 1913.
- El Arrendatario, 1925.
- La Nación, 1932.
- La Voz de los Dueños de Mejoras, 1932.
- El Diario Ilustrado, 1947-1948.
- El Siglo 1947-1948.
- La Opinión 1948.
- Principios, 1945.
- Topaze, 1947-1948.
- Vivienda FNV (PSch), 1949.

- Vivienda Popular (del Frente Nacional Democrático), 1949.
- Vivienda Popular, Órgano Oficial del Frente Nacional de Vivienda, (PCCh) 1948.
- Biblioteca Nacional del Congreso.
- Censo INE, 1930 y 1940.
- Diarios de Sesiones de la Cámara de Diputados y del Senado de la República de Chile agosto y septiembre de 1948.
- Ministerio de Hacienda, Ley N°9.135 del 30 de octubre de 1948.

Fuentes secundarias

- Bödeker, H. E. (2009). Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas. En *Historia y Gráfica*, (N° 32), pp. 131-168.
- Campero, G. (1987). Entre la sobrevivencia y la acción política. Las organizaciones de pobladores en Santiago, Santiago: Estudios Ilet.
- Castell, Manuel (1973), Movimiento de pobladores y lucha de clases. En *Eure*, (Vol. 3, N°7), 9-35.
- Cofre B. (2007) Campamento nueva La Habana: el MIR y el movimiento de pobladores 1970-1973. Concepción, Escaparate.
- Cortés, A. (2014). El movimiento de pobladores chilenos y la población La Victoria: ejemplaridad, movimientos sociales y el derecho a la ciudad. En *Eure*, (Vol.40, N°119), 239-260.
- De Ramón, Armando (1990), La población informal Poblamiento de la periferia de Santiago de Chile 1920-1970. En *EURE* (Vol. 16 N° 50), 5.17.
- DESAL-IDE (1963). Informe sobre poblaciones Marginales, Santiago, 3ra parte.
- Duque, J. y Pastrana, E. (2009). La movilización reivindicativa urbana de los sectores populares en Chile: 1964-1972. En Rodríguez, A. Rodríguez, P. (ed.), *Santiago una ciudad neoliberal*, (pp.56-63). Quito, Ecuador, Ed. OLACCHI.
- Espinoza V. (1982). El Movimiento de pobladores. Una evaluación Crítica. En *Proposiciones*, (Vol.5), 41-52.
- Espinoza, Vicente (1988), *Para una Historia de los pobres de la ciudad*, Santiago: Ediciones Sur.

- Garcés, Mario (2002), Tomando su sitio, el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970, Santiago: Editorial Lom.
- Germani, G. (1962), Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas, Buenos Aires, Paidós.
- Giannotti E. y Soares R. (2020) La guerra fría en las favelas y las poblaciones, 1945-1964. Una disputa entre comunistas e Iglesia Católica. En Izquierdas, (N° 49), 642-662.
- Gómez Leyton, J. (1994). Las Poblaciones callampas una expresión de lucha social de los pobres Santiago 1930-1960, Santiago: Ed. FLACSO.
- Guisti J. "Rasgos organizativos en el poblador marginal urbano latinoamericano", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 30, No. 1 ene - Mar, 1968.
- Hurtado A. (1994). Mensaje a los jóvenes, Santiago: Ed. Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo.
- Hurtado, A. (2018) "Para que haya patria", S.J. Extracto de El Diario Ilustrado, 27 de mayo de 1948. En Revista Mensaje, (N°672), 11.
- Koselleck, R. (2012). Historias de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social, Madrid: Editorial Trota.
- Loyola, M. (1989). Los Pobladores de Santiago 1952-1964. Su fase de incorporación a la vida nacional, Tesis para optar al Grado de Licenciatura en Historia, Santiago, Pontificia Universidad Católica.
- Mancilla, A. (2017). Las poblaciones callampa como expresión del derecho de necesidad. En Revista de Ciencia Política, (Vol.37, N°3), 755-765.
- Murphy E. (2015). For a Proper Home: Housing Rights in the Margins of Urban Chile, 1960-2010, University of Pittsburgh Press.
- Nun, J. (1971). Superpoblación relativa, ejercito industrial de reserva y masa marginal, En Celade, Serie D, N°66.
- Oncina Coves, F. (ed.). (2013). Tradición e innovación en la historia intelectual, métodos historiográficos, Madrid: Editorial Biblioteca Nueva S. L.
- Oxfhorn P. (1986), Democracia y Participación Popular; Organizaciones Poblacionales en la Futura Democracia Chilena. En Contribución, (No. 44). Santiago: FLACSO.
- Palti, E.J. (2014) The "theoretical revolution" in intellectual history: From the history of political ideas

to the history of political languages. En *History and Theory* 53 (3):387-405.

- Pocock, J. (2009). *Pensamiento Político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid, Ed. Akal.
- Quijano A. (1968). Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica. En *Revista Mexicana de Sociología*, (Vol. 30, No. 3).
- Robles M. (2020), Santiago, los conceptos y su discursividad: para una historia conceptual y discursiva en torno a los conceptos poblador y Población desde la experiencia urbana de Santiago 1830-1973, Santiago, Tesis Doctoral Usach.
- Rojas J. (2018), La lucha por la vivienda en tiempos de González Videla: Las experiencias de las poblaciones Los Nogales, Lo Zañartu y Luis Emilio Recabarren en Santiago de Chile, 1946-1947. En *Izquierdas*, (N° 39), .1-33.
- Romero L. A. (2007) ¿Qué hacer con los pobres? Elites y Sectores populares en Santiago de Chile 1840-1895, Santiago, Ariadna Editorial.
- Rosenblüth, G. (1962) *Problemas socio-económicos de la marginalidad y la integración urbana*, Santiago, University of Chile and Latin American Demographic Center.
- Salazar G. (2000). "La sociedad civil popular del poniente y sur de Rancagua" Santiago: Ed. Sur.
- Skinner Q. (2007). *Lenguaje política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Editorial.
- Tironi, E. (1986). El fantasma de los pobladores. En *Estudios Sociológicos*, (Vol. 4, N°12), 391-397.
- Torres I. (1986) Los Conventillos de Santiago (1900-1930) En *Cuadernos de Historia*; (N° 6). 65-85.
- Touraine, A. (1987). La centralidad de los marginales. En *Proposiciones*, (vol.14). Santiago, Ediciones SUR, 214-224.
- Valdés T, (1982), Poblaciones y Pobladores: notas para una discusión conceptual. En *Flacso Material de discusión*, Santiago, N°33.